

Reglamento de Publicaciones

Archivos Argentinos de Pediatría se ha editado ininterrumpidamente desde 1930 y es la publicación oficial de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). Asimismo, dispone de una versión en formato electrónico desde 1998, con acceso gratuito en el Portal de la Sociedad Argentina de Pediatría (<http://www.sap.org.ar>).

En *Archivos* se publican trabajos relacionados con la salud materna, infantil y juvenil y de otras disciplinas que se consideren de valor para la profesión médica.

Está indexada en la base de datos LILACS (<http://bases.bvs.br>) y está disponible en texto completo a través de SciELO Argentina (<http://www.scielo.org.ar>).

Proceso de Revisión

Archivos Argentinos de Pediatría es una revista científica "revisada por pares", esto significa que la gran mayoría de los artículos que publica son enviados a revisión, que comprende la participación de por lo menos dos revisores independientes. La identidad de los autores y de los revisores se mantiene en forma confidencial. A través del nombre del primer autor y el número que se le adjudica a cada artículo, se podrá averiguar en que punto del proceso de revisión se encuentra el artículo enviado para publicación, consultando en la página web de la SAP.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Envío de los artículos

Archivos Argentinos de Pediatría **prefiere recibir todos los manuscritos por vía electrónica**. En caso de no ser posible, se pueden remitir por correo postal enviando un original y dos copias en papel, junto con un disquete o disco compacto, con el contenido del trabajo completo. Remítelos a *Dirección Editorial de Archivos Argentinos de Pediatría*, Coronel Díaz 1971, (1425) Buenos Aires, Argentina.

Condiciones para la publicación

Los artículos deberán ser inéditos, solo se permite su publicación previa como resumen. No obstante, se contemplará la publicación de artículos ya publicados, especialmente si fueron presentados en otro idioma. En ese caso, los autores deberán contar con la aprobación de los editores de ambas revistas.

Junto con el envío del manuscrito se adjuntará una **carta firmada por todos los autores**, dirigida al Editor y solicitando la evaluación del artículo para su eventual publicación.

En la carta debe constar claramente que:

- El trabajo remitido no ha sido publicado en ningún medio y que no será enviado a otra revista científica o a cualquier otra forma de publicación,

mientras dure la evaluación en Archivos.

- Todos los autores son responsables del contenido del artículo.
- Todos los autores manifiestan si hubo o no, conflicto de intereses. De haber financiación externa, aclarar cuál fue la fuente. Asimismo, señalar si uno o más de los autores tiene alguna relación con la compañía comercial cuyo producto/s fueron empleados o son mencionados en el estudio realizado.
- En caso que el artículo sea publicado, todos los autores ceden los derechos de autor a la Sociedad Argentina de Pediatría.

El manuscrito será devuelto, si la carta no contiene todos los puntos señalados.

Aspectos generales en la preparación del manuscrito

Redacción: Los manuscritos deben redactarse con procesador de texto (Microsoft Word o similar), a **doble espacio** (incluyendo los resúmenes, referencias y tablas). Las páginas deben numerarse desde la portada.

Primera página o portada: incluirá el título del trabajo en español y en inglés, nombre(s) y apellido(s) del autor(es) en orden correlativo y con un asterisco que permita individualizar las instituciones donde se ha efectuado el trabajo: debe figurar la dirección, teléfono y correo electrónico de todos los autores y señalar aparte el autor a quién se le enviarán las notificaciones de los editores.

Siguientes páginas: la confección del manuscrito se realizará de acuerdo a las instrucciones que se detallan luego para cada tipo de artículo.

Gramática y estilo: es necesario respetar las reglas del idioma castellano y emplear un estilo apropiado para información científica. Se recomienda enfáticamente revisar cuidadosamente la redacción y estilo antes de enviar el manuscrito, de ser posible con alguien capacitado para esa función.

Abreviaturas o siglas: se limitará al mínimo posible y se emplearán solo aquellas aceptadas habitualmente; su uso en exceso dificulta la lectura del artículo. Las palabras que se abrevien con siglas deben redactarse en forma completa en la primera ocasión que se mencionan en el manuscrito, colocando las siglas entre paréntesis. En palabras únicas no se deben emplear siglas (por ejemplo ATB por antibiótico). Los resúmenes no deben contener siglas excepto situaciones realmente justificadas. Cuando se colocan siglas en tablas, cuadros o figuras, deben aclararse al pie o en el epígrafe, aun cuando ya se hubieran señalado en el texto.

Agradecimiento: se pueden incluir aquellas personas o instituciones que colaboraron de alguna forma. Deberá guardar un estilo sobrio y se colocará en hoja aparte luego del texto del manuscrito.

Bibliografía: se señalarán consecutivamente al orden de aparición en el texto, siguiendo el estilo propuesto por el

Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM) en "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" Octubre 2001 (www.icmje.org/) y *Rev Panam Salud Pública* 2004; 15(1):41-57 (en castellano).

Las referencias deben respetar **estrictamente** las pautas que constan en los siguientes ejemplos:

a. Revistas médicas*

Wood NS, Marlow N, Costeloe K, et al. Neurologic and development disability after extremely preterm birth. *N Engl J Med* 2000;343:378-384.

b. Libros

Bradley El. Medical and surgical management. 2nd ed. Philadelphia: W B Saunders, 1982; 72-95.

c. Capítulo de un libro

Stanley F, Blair E, Alberman E. How common are the cerebral palsies? In Bax MC, Hart HM, eds. *Cerebral Palsies: epidemiology and causal pathways*. London, United Kingdom: Cambridge University Press; 2000:22-39.

d. Artículo de revista publicado en Internet

Moreno-Pérez D, Chaffanel Peláez M. Antitérmicos, padres y pediatras. ¿Tenemos conclusiones para todos ellos? *Evid Pediatr*. 2006; 2:16. Disponible en: http://www.aepap.org/EvidPediatr/numeros/vol2/2006_numero_2/2006_vol2_numero2.2.htm Consulta: 21 de junio de 2006

e) Sitios en Internet

OPS/OMS. Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2005. Washington DC, 2005. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/dd/ais/IB-folleto-2005.pdf> Consulta: 21 de junio de 2006.

Tablas, gráficos y figuras: se ordenarán con números arábigos y llevarán un título en la parte superior, al lado del número y un epígrafe al pie. Deberán presentarse en hojas aparte, una en cada hoja. Las unidades de medida deberán ser referidas en el texto y en las tablas, gráficos y figuras.

Fotografías: en las correspondientes a pacientes se tomarán las medidas necesarias a fin de que no puedan ser identificados. Se requerirá autorización para ser publicadas. Las de observaciones microscópicas o de los estudios de imágenes no deberán tener ningún dato que permita identificar al paciente. Si se utilizan ilustraciones de otros autores, publicados o no, deberán adjuntarse el permiso de reproducción correspondiente. Las leyendas o texto se escribirán en hoja separada, con la numeración correlativa. En el caso de imágenes digitales, deberán ser legibles e impresas con una resolución no inferior a los 300 dpi, con extensión .jpg. De haber dudas, consultar antes con la oficina editorial.

* Si la referencia es de un resumen (o abstract), comentario o carta al Editor, se debe colocar entre paréntesis después del título. Asimismo, tener en cuenta que el nombre abreviado de la revista se redacta en letra bastarda.

ARTÍCULOS

I. Artículos originales

Contienen una investigación sujeta a un diseño específico, tales como: estudios clínicos aleatorizados, de cohortes, caso-control, transversal, evaluaciones epidemiológicas, encuestas y revisiones sistemáticas.

Cada componente del mismo será presentado en página aparte manteniendo el siguiente orden:

Primera página o portada: incluirá los ítems ya señalados en "Aspectos generales en la preparación del manuscrito". En los artículos originales deben figurar otros dos aspectos:

- La **participación de cada uno de los autores** en el estudio (idea original, confección del protocolo, recolección de datos, redacción, coordinación, estadísticas, etc.). La revista adhiere a los criterios de autoría y colaboración del Comité Internacional de Directores de Revistas (Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de las publicaciones biomédicas. *Rev Panam Salud Pública* 2004;15 (1): 41-57). Véase en el apéndice las condiciones de autoría.
- La aclaración de cual fue el Comité de Ética de Investigación que aprobó el estudio, el número de protocolo (si lo hubiese) y/o la fecha de aprobación del protocolo.

Resúmenes: en la segunda página se redactará el resumen en español y en la tercera el resumen en inglés.

Características de los resúmenes:

1. No deberán exceder las **250 palabras** y no se podrá colocar abreviaturas ni siglas.
2. Al pie de cada resumen deberán figurar las palabras clave, 5 como máximo. Con el resumen en inglés incluir el título del trabajo y las palabras clave traducidas.

Se estructurarán con sus correspondientes subtítulos de la siguiente forma:

- **Introducción:** en 3 o 4 renglones se deberán plantear dos aspectos: estado del conocimiento sobre el tema a investigar y el objetivo de la investigación.
- **Población, material y métodos:** mencionar el diseño del trabajo, la población estudiada, el tipo de centro en la que fue realizada la investigación. Definir las variables estudiadas, en especial la variable principal de resultado y las técnicas utilizadas para medirlas. Aclarar la intervención efectuada y como se realizó la asignación de la población (cuando corresponde).
- **Resultados:** precisar cuál fue el resultado de la variable principal y describir el resto de los resultados obtenidos.
- **Conclusiones:** en 2 o 3 renglones, enunciar las conclusiones puntuales, con relación a los objetivos planteados.

Redacción del informe: tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras** (excluye bibliografía y tablas o figuras). Deberá respetar el siguiente formato:

• **Introducción:** es necesario fundamentar el estudio, describir las motivaciones para realizarlo, los interrogantes y señalar las citas de estudios relacionados. No deberá faltar el problema (la pregunta) de la investigación, con su marco teórico, avalado por la bibliografía. No incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando.

Al finalizar se formularán los **objetivos** de la investigación (qué se decidió hacer y con quiénes).

• **Población, material y métodos:** incluye los siguientes puntos:

- Diseño: consignar en pocas palabras qué tipo de diseño tiene el trabajo, por ejemplo: serie de casos, corte transversal, caso-control, cohortes (tipo), ensayo clínico (tipo), revisión sistemática, etc.
- Hipótesis: cuando corresponda incluir la hipótesis del trabajo.
- Población: se dejará establecido cuáles fueron los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación, de la población en estudio. Referir lugar y fecha de la realización del estudio. En caso de haber empleado procesos de asignación aleatoria, consignar la técnica.
- Material y métodos: definir con precisión las variables estudiadas (principal y secundarias), las técnicas empleadas para medirlas y la intervención efectuada (si corresponde). Consignar el número de pacientes calculado para el estudio (tamaño muestral).
- Consideraciones éticas: en todos los estudios clínicos se deberá incluir un párrafo aclarando si se solicitó consentimiento escrito y si se obtuvo la aprobación del estudio por parte de un Comité de ética de investigación.
- Análisis estadístico: informar las pruebas estadísticas, con suficiente detalle de modo que los datos puedan ser verificados por otros investigadores y fundamentar el empleo de cada una de ellas. Mencionar el nombre del programa estadístico empleado para el procesamiento de los datos.

• **Resultados:** describir cuántos pacientes eran elegibles y cuántos finalmente se incorporaron (flujo de pacientes). Señalar las características principales de la población estudiada. Proporcionar los datos de los resultados obtenidos. No redactar en el texto los mismos datos que son colocados en una tabla. Los resultados presentados deben tener relación con los objetivos y estar basados en el análisis estadístico señalado en material y métodos. Todo parámetro de tendencia central, deberá ser acompañado de su medida de dispersión, media y desvío estándar, mediana, rango y modo; porcentaje e intervalos de confianza, etc. Es preferible informar el valor exacto de la prueba de significación para que los lectores puedan compararlo con otros valores de p. En lugar de $p < 0,05$, $p = 0,03$.

• **Discusión:** es la sección reservada para expresar

comentarios acerca del estudio y comparar los resultados con los de otros autores. Permite realizar especulaciones y formular nuevas hipótesis surgidas de la investigación. No se debe repetir los datos presentados en la sección **Resultados**. Es conveniente comentar las debilidades y fortalezas del estudio.

• **Conclusiones:** consistirán en afirmaciones breves y precisas, respondiendo al objetivo de la investigación y fundamentadas por los resultados obtenidos. Sin especulaciones.

• **Bibliografía:** No exceder las 35 citas. Deben ser redactadas según lo señalado en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

• **Tablas, gráficos y figuras:** se aceptarán como máximo un total de ocho (8), respetando lo especificado previamente. De incluirse fotografías, será en un número no mayor de tres (3).

II. Comunicaciones breves

Se refieren a descripción de observaciones, resultados preliminares o presentación de pacientes con una enfermedad inusual o con un cuadro clínico poco frecuente. Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

La estructura deberá seguir el siguiente orden:

• **Resúmenes** en castellano e inglés: su extensión máxima es de **150 palabras** cada uno. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras claves (hasta cinco).

• **Relato:** tendrá una extensión máxima de **1.300 palabras** de texto, con no más de 4 ilustraciones (tablas, gráficos o fotografías). Escribir una breve introducción que destaque la importancia del tema o la presentación del paciente, señalando las experiencias similares publicadas. Luego se describirá la observación o el cuadro clínico del paciente y finalmente se realizará una discusión o comentario.

• **Bibliografía:** el número de citas no será mayor a 15, respetando las instrucciones señaladas.

III. Artículos de actualización

Comprenden una amplia y completa revisión acerca de un tema importante y de gran interés actual. Es necesario que se señalen los avances en los últimos años y cuando se refiere a una enfermedad, se resalten los aspectos clínicos, de diagnóstico, tratamiento y pronóstico. Asimismo, se incluirá una evaluación apropiada del impacto, social y epidemiológico de la enfermedad. Habitualmente los artículos de actualización son solicitados por los editores. Sin embargo, se recibirán artículos no solicitados que serán evaluados, siempre y cuando se consideren de real interés y sigan los lineamientos señalados.

Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos*

generales en la preparación del manuscrito". Las características específicas de los artículos de actualización, son las siguientes:

No requieren Resumen. La estructura del texto incluirá una introducción, luego el desarrollo de los diferentes aspectos del tema y si es pertinente puede incluirse un apartado de discusión o comentarios de relevancia. El texto tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras**, aunque en situaciones que lo justifiquen, los editores podrán aceptar trabajos más extensos.

La **bibliografía** deberá ser lo más completa posible y **no hay un número límite de citas**, en la medida que las que se incluyan sean realmente importantes para el lector que quiera ampliar los conocimientos sobre el tema o acercarse a la experiencia de otros autores.

IV. Artículos especiales

No tienen las características de ninguno de los artículos ya citados. Suelen considerar temas de especial relevancia, en general no relacionados con una enfermedad específica, sino más bien con una situación o aspecto. El tema puede pertenecer a diferentes disciplinas relacionadas o no con la medicina, pero que sí hacen a diversos aspectos del ser humano (filosofía, antropología, sociología, etc.). Asimismo, pueden abarcar temas de educación médica, metodología de investigación y tecnología, entre otros. La extensión y el número de citas bibliográficas serán determinadas por los editores, en común acuerdo con el autor o autores. Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

V. Comentarios

Hay dos tipos de comentarios. Unos son los **comentarios editoriales**, que se refieren habitualmente a un tema que se trata en un estudio publicado en el mismo número de la revista y son efectuados por invitación de los editores. Otros son los **comentarios de temas importantes** que pueden ser enviados libremente.

Ambos tipos de comentarios tendrán una **extensión máxima de 1.000 palabras** y un número de citas bibliográficas **no mayor a 10**. La publicación de los comentarios queda a consideración de los editores.

VI. Pediatría práctica

Incluirá artículos que presenten experiencias o traten temas importantes que contribuyan a aportar conocimientos sobre los aspectos prácticos de la actividad del pediatra. Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". Tendrán una extensión que se establecerá en cada caso por la dirección editorial.

VII. Cartas al editor

Estarán referidas a algún artículo publicado o a cualquier otro tópico de interés, incluyendo sugerencias y críticas. Deben dirigirse al Editor y estar tituladas. Tendrán una extensión **no mayor de 800 palabras con un máximo de cinco (5) citas bibliográficas**.

Archivos Argentinos de Pediatría **podrá publicar otros tipos de artículos e incorporar secciones a criterio de los editores.**

Los autores interesados en la impresión de separatas, deberán solicitarlo por nota a la Dirección al remitir sus trabajos, especificando la cantidad requerida. El costo queda a cargo del solicitante.

La Dirección Editorial se reserva el derecho de devolver trabajos que no se ajusten estrictamente a las instrucciones señaladas o que por su temática no correspondan con el perfil de la revista. Asimismo, en el caso de trabajos aceptados, los editores se reservan el derecho de publicarlos en la versión en papel de *Archivos* o solo en sus páginas electrónicas.

La responsabilidad por el contenido de los trabajos y de los comentarios corresponde exclusivamente a los autores.

La Sociedad Argentina de Pediatría es la propietaria de todos los derechos de los artículos publicados, que no podrán ser reproducidos en ningún medio, en forma completa o parcial, sin la correspondiente autorización de la SAP.

Ante cualquier duda, comunicarse con la oficina de publicaciones, 4821-8612 interno 123 de lunes a viernes de 11 a 18 horas o a publicaciones@sap.org.ar

Fecha de actualización de este reglamento: 5/9/2006.

APÉNDICE

La condición de autoría de los estudios debe basarse en:

1. Las contribuciones sustanciales por lo se refiere a la concepción y el diseño del estudio, a la adquisición de los datos o al análisis y la interpretación de éstos;
2. La redacción del artículo o su revisión crítica para hacer un aporte importante al contenido intelectual; y
3. La aprobación final de la versión que será publicada.

Los autores deberán satisfacer al menos una de las condiciones señaladas. Los colaboradores que no satisfagan los criterios de autoría deberán mencionarse en la sección de agradecimientos.

En el caso de estudios multicéntricos, los investigadores que no intervinieron en forma directa en la elaboración del trabajo podrán figurar en Agradecimientos o como investigadores participantes, en un apartado al final de la página de la portada.

Por favor, tenga en cuenta la siguiente lista y revise detenidamente todos sus puntos antes de enviar el artículo:

1. Redactar la carta donde se solicita la publicación del artículo y se deja constancia por parte de los autores de su participación en el estudio y aprobación del contenido. Aclaración de intereses y cesión de los derechos de autor y la aprobación del Comité de Ética de Investigación (cuando corresponde). Todos los autores deben firmarla.
2. Leer cuidadosamente las *“Condiciones para la publicación”* y los *“Aspectos generales en la preparación del manuscrito”*.
3. Incluir en la primera página o portada: título (castellano e inglés), nombres y apellidos del /los autor /es, sus direcciones y correo electrónico, el nombre y correo electrónico del autor encargado de la comunicación con la Oficina Editorial. Nombre, dirección y teléfono de la Institución/es, en que se realizó el trabajo.
4. Resúmenes en castellano e inglés, con palabras clave. Título del trabajo en inglés.
5. Si es un Artículo Original: Resúmenes con la estructura correspondiente; Informe con Introducción (incluir objetivos); Población, material y métodos (incluir las consideraciones éticas y dejar constancia del consentimiento informado); Resultados; Discusión; Conclusiones; Bibliografía (respetando estrictamente las instrucciones señaladas); Tablas, figuras o gráficos, en hojas aparte y numeradas según cuando son citadas en el texto.
6. Revisar cuidadosamente que la extensión de los resúmenes y del texto no supere lo señalado en cada tipo de artículo.